

Expediente: 165/19

Carátula: ROMERO MENDEZ GUSTAVO ADOLFO C/ SALTA REFRESCOS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 18/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARCA CONTINENTAL, -DEMANDADO

20281243412 - SALTA REFRESCOS S.A, -DEMANDADO

23273215654 - ROMERO MENDEZ, GUSTAVO ADOLFO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 165/19



H3080088700

AUTOS:ROMERO MENDEZ GUSTAVO ADOLFO c/ SALTA REFRESCOS S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°165/19

PLANILLA FISCAL

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican. Se hace constar que se procedió a la actualización del monto de la demanda - desde la fecha de iniciación de juicio hasta el día de la fecha - , según lo establecido en el art. 50 del Código Tributario Provincial Ley N° 5121 y sus modificatorias Texto Consolidado Por Ley N° 8240 (BO 9/2/2010). Se adjunta a la presente planilla de calculo de actualización. <http://www.rentastucuman.gob.ar>.

Informo que el monto de la demanda presentada en fecha 02/08/2023 es de \$2.000.000, el que actualizado, a través de la pagina web de rentas, asciende a la suma total de \$4.764.953,94 (intereses \$2.764.953,94). Sobre aquel se calcula el 2% que da como resultado la suma de \$95.299,08

TASAS IMPUESTOSVALORCantidadActorCantidadDemandadoCantidadCodemandado

TASA0,02195.299,08

ACEPT. CARGO PER1.000

ACTUAC. IA. INST300123.60041.2000

ACTUAC. IIA. INST300

ASIST REMAT D/RADIO920

ASIST REMAT F/RADIO1.120

EMBARGO D/RADIO480

EMBARGO F/RADIO660

ESCRITO LETRADO40072.80014000

ESCRITO PROCURADOR200

EXTRACCION PARALIZADO140

EXHORTO TRAMIT2.500

FIRMA ESCRIB PUB280

INFORME PERICIAL1.000

INSP. OCULAR52

INTIM.PAGO OF.JUS D/RADIO280

INTIM.PAGO OF.JUS F/RADIO560

PEDID DE INFORME400

REMATE D/RADIO920

REMATE F/RADIO1.120

VALOR INDETERM3.800

RECTIF PARTIDA2.520

CALCULADAS300260026000

TOTAL102.299,082.200

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al **monto total de \$104.499,08** (la cual debe ser abonada por el actor ROMERO MENDEZ GUSTAVO ADOLFO, DNI 25.074.734 en la suma de \$102.299,08, y por el demandado SALTA REFRESCOS S.A., CUIT 30-51840868-9 en la suma de \$2.200). Se adjunta a la presente archivo pdf con detalle de planilla fiscal. Monteros, 17 de diciembre de 2024. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-**

Monteros, 17 de diciembre de 2024.

I)- De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$104.499,08 (la cual debe ser abonada por el actor ROMERO MENDEZ GUSTAVO ADOLFO, DNI 25.074.734 en la suma de \$102.299,08 y por el demandado SALTA REFRESCOS S.A., CUIT 30-51840868-9 en la suma de \$2.200): **Córrase vista** a las partes por el término de 5 días. Una vez firme la parte deberá abonar aquella en el plazo de 3 días bajo apercibimiento de ley. La falta de pago no impedirá el dictado de la sentencia. (art. 459 2° párrafo CPCCT).

II)- Atento a las constancias de autos: **Pase** el presente expediente para resolver el planteo de caducidad.- **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS .- JUEZA.**

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.